

expresada Administración el sueldo anual de veinticinco mil doscientas (25.200 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta con efectividad del día 21 de enero de 1962, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 23 de septiembre de 1963 por la que se concede carácter oficial a la publicación del escalafón de la Carrera Judicial, ejecutada por la Sección de Publicaciones de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: Publicado por la Sección de Publicaciones de este Centro el Escalafón de la Carrera Judicial, cerrado en 31 de enero del corriente año.

Este Ministerio ha acordado conceder a la referida publicación carácter oficial a todos los efectos, a fin de que, por los interesados, puedan formularse las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de inserción de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo preceptuado en el artículo 58 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 25 de septiembre de 1963 por la que se nombra, con carácter definitivo, Médicos Jefes de Negociado de segunda clase de la Sección de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por esa Dirección General, en la que se acredita que los Médicos Jefes de Negociado de segunda clase de la Sección de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones, nombrados para dicho empleo con carácter provisional, por Orden de este Departamento de fecha 4 de febrero del año actual, han terminado el curso y las prácticas previstas en la norma 13 de la Orden de convocatoria, fecha 4 de febrero del año actual, han terminado el curso y las prácticas 12 del siguiente mes de marzo.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar con carácter definitivo Médicos Jefes de Negociado de segunda clase de la citada Sección y Cuerpo, con el sueldo anual de 13.240 pesetas y demás emolumentos legales, a los señores que a continuación se relacionan, por el orden de calificación obtenida, que será el de su colocación escalafonaria, con antigüedad para todos los efectos desde la fecha en que fueron nombrados con carácter provisional:

- Número 1. D. Avelino Senra Varela.
- Número 2. D. Fernando Almansa Pastor.
- Número 3. D. Pablo Vallés Serrano.
- Número 4. D. Ramón Miñana de Gracia, y
- Número 5. D. Ceiso Godoy Fonseca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 25 de septiembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 28 de septiembre de 1963 por la que se nombra, con carácter definitivo, Practicante de tercera clase de la Sección Auxiliar de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones a don Guillermo García de la Bodega.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por esa Dirección General, en la que se acredita se han cumplido los requisitos exigidos en la norma 14 de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien nombrar, con carácter definitivo, Practicante de tercera clase de la Sección Auxiliar de Sanidad

del Cuerpo Facultativo de Prisiones a don Guillermo García de la Bodega, con el sueldo y emolumentos asignados a dicha plaza y antigüedad para todos los efectos de la fecha de su nombramiento provisional.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de septiembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Director de la Prisión Provincial de Vitoria a don Francisco Año Ferrus, Jefe de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar Director de la Prisión Provincial de Vitoria a don Francisco Año Ferrus, Jefe de Administración Civil de 1.ª clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones y actual Subdirector de los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1963.—El Director general, José María Herreros de Tejada

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Rafael Rovira Sostres, Registrador de la Propiedad de Madrid Mercantil II, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra 1), del Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le correspondía, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Rafael Rovira Sostres, Registrador de la Propiedad de Madrid Mercantil II, que tiene categoría personal de primera clase y el número 3 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1963.—El Director general, José Alonso

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 23 de septiembre de 1963 por la que se prorroga para el curso 1963-64 los nombramientos del personal docente interino de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Cádiz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926, a propuesta de la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Cádiz y en atención a las necesidades de la enseñanza.

Este Ministerio ha resuelto prorrogar para el curso 1963-64 los siguientes nombramientos de personal docente interino de dicha Escuela:

Don Rafael Parodi Cebada, Profesor de término de «Modelado y Vaciado», con el sueldo o la gratificación anual de pesetas 21.480, a percibir con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Doña María Rosa Guerrero Santana, Profesora de término de «Colorido y Procedimientos pictóricos», con el sueldo o la gratificación de 21.480 pesetas anuales, a percibir con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Don Benjamín López García, Profesor de entrada de «Composición decorativa (Pintura)», con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, a percibir con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Doña Antonia Forné Canto, Profesora de entrada de «Modelado y Vaciado», con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, a percibir con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Doña Aurora Mingo Perdigonés, Profesora de entrada de «Dibujo artístico», con el sueldo o la gratificación anual de